MEMORANDUM

DGE/UAP/DBP/309/2022

Para	:	Unidad de Asistencia al Personal
De	:	Departamento Bienestar del Personal
Ref.	:	**Verificación de factura Granos y Aceites SACIA**
Lugar y Fecha	:	Villa Elisa, 20 de diciembre de 2022

Con referencia a las providencias insertas por Secretaria General, Expediente Nº 13.969, Mesa de Entrada, de fecha 14 de diciembre de 2022, en la cual se adjunta la Factura Original y antecedentes de la misma, de la firma **GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.**, correspondiente a la "Adquisición de leche para funcionarios de **PETROPAR**", según Contrato PR/DL Nº 1503/21, de fecha 06 de diciembre de 2021, suscrito entre las partes.

Factura Nª 001-001-016963, de fecha 12 de diciembre de 2022, corresponde a 16.300 (diez y seis mil trescientos) litros de leche para funcionarios de Petropar, por el mes de ***Noviembre/Diciembre 2022***, totalizando la suma de **G. 92.975.000**.- (guaraníes noventa y dos millones novecientos setenta y cinco mil), IVA Incluido, solicitados por Orden de Suministro Nº 4500006791, de fecha 14 de noviembre de 2022 y entregados en el Departamento de Almacenes, según nota de remisión Nº 0120639, en fecha 06 de diciembre de 2022, cuyas cantidades son correctas.

MIR7: 5105658388

Las verificaciones mencionadas se realizaron de acuerdo a la contratación por el suministro del bien, del llamado Licitación Pública Nacional por el procedimiento de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA** Nº 27/2021 "Adquisición de Leche para funcionarios de PETROPAR", adjudicado por Resolución PR/DL Nº 1059/21 del 29 de noviembre de 2021.

Adjunto al presente, los antecedentes correspondientes a la Factura citada, documentaciones requeridas para el pago, las fotocopias del Contrato PR/DL N° 1503/21 y la "Planilla de Verificación para pago de factura".

Atentamente.

Jefa Interina de Bienestar del Personal
PETROPAR

A: D.G.E
Para su conocimiento y observación correspondiente, solicitamos elevar a la Dirección Financiera para los fines pertinentes.

María Eugenia Frrera
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresaria

Petropar
Asnemba'a

Fecha: 20/12/2022

PLANILLA DE VERIFICACION PARA PAGO DE FACTURA

Contrato PR/DL Nº 1503/21
Tipo de Contrato: LPN Nº 27/2021
Resolución PR/DL N° 1059/21

Proveedor	Vigencia del Contrato Nº 213/19	Fecha de Factura	Factura N°	Cantidad	Producto	Unidad	Descripción del Servicio	Precio Unit x litro Gs.	Monto Factura Gs.
Granos y Aceites S.A.C.I.A	07/12/2021 AL 07/12/2022	12/12/2022	001-001-016963	16.300	Leche entera	Litros	Leche entera Larga Vida "Lactolanda"	5.704	92.975.200
Total Facturado									92.975.200

Disponibilidad para pago:		
	Monto del Contrato N° 1503/21	466.587.200
	Monto Ejecutado incluido esta factura	466.587.200
	Saldo disponible	0

Provisión de Contrato:

Parcial	Total
	X

	(SI)	(NO)
Provisión dentro del plazo establecido:	X	
Calidad :	X	
Cantidad :	X	

Calculo aritmético Factura según precios:	(SI)	(NO)
	X	

Observacion:

María Eugenia Frers
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Manuel Ferreira
Jefe Interino de Departamento
Bienestar del Personal
PETROPAR

Petropar

Ñanemba'e

Karina Pinto
Asistente
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

16 DIC 2022

DIRECCIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL

EXPEDIENTE N°: 13969

AÑO: 2022

RECURRENTE: GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A - ENRIQUE BENITEZ

FECHA: 14/12/2022 12:57

Tipo de expediente FACTURA

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE FACTURA NRO 16963

Recurrente GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A - ENRIQUE BENITEZ

Origen externo SI

Nro. de origen ext. / entidad --- / GRANOS Y ACEITES S.A.C.IA

Tipificación ---

Prioridad Media

Plazo no definido

Información específica para expedientes del tipo FACTURA

Proveedor 80048397-9 GRANOS Y ACEITES SACeI Agropecuaria

Nro factura 16963

Nro timbrado ---

Otros datos

Fojas iniciales 17

Usuario que registra el exped. Paola Ruíz Díaz

Observación/es Ninguna.

Paola Ruiz Díaz
Secretaría General - PETROPAR
Mesa de Entrada

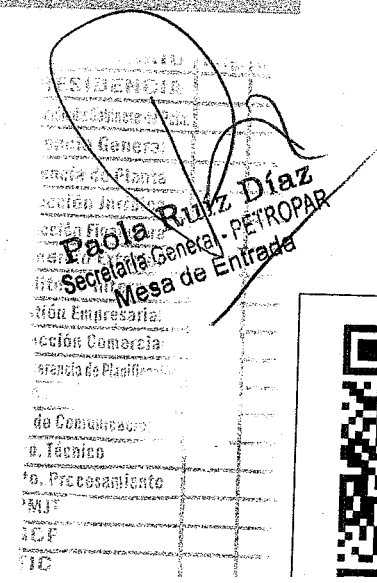

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

San Lorenzo, 13 de Diciembre del 2022

SEÑOR
Pedro Borrán, **PRESIDENTE**
PRESIDENCIA
PETROPAR VILLA ELISA

Presente

Me dirijo a Usted con relación al **CONTRATO Nº 1503/21 – "LPN PARA PROVISIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR", I.D. Nº 395.562,** a fin de solicitar el pago por la provisión realizada según detalle siguiente:

FECHA	FACTURA	REMISIONES	O.C	MONTO
12/12/2022	001-001-016963	001-001-0120530	4500006791	92.975.000

Se remiten las Facturas, cuyo monto total asciende a **GS. 92.975.000.- (GUARANIES NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL)** y su correspondiente Nota de Remisión, Orden de Compra, Código de Contratación, Declaración Jurada Impuesto al Valor Agregado (120), Declaración Jurada de Impuestos a la Renta (101), Certificado de Cumplimiento Tributario (CCT), Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social y planilla, Acta de Recepción, Resolución de Adjudicación la cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

ENRIQUE TERWINDT BENITEZ
Presidente
Lic. Adm. y Máster Adm. Financiera

Enrique Terwindt Benitez
Presidente
Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80046397 - 9

CONSTANCIA

Conste que las facturas de la Firma GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., presentadas en fecha 13/12/2022 han sido aceptadas en fecha 13/12/2022. Se expide esta constancia a pedido del interesado y a tenor de las cláusulas contractuales en materia de pagos del servicio contratado.

Paola Ruiz Díaz
Secretaria General PETROPAR
Mesa de Entrada

Avda. José Cataldi c/ Avelino Martínez
Tel. (021) 326 2910
gyasacia@hotmail.com

MIRF → 5106698388

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

15 Años Trabajando Contigo

ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS MEDICOS Y ORTOPEDICOS
OTROS SERVICIOS DE COMIDA N.C.P. - COMERCIO AL POR MENOR DE
OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

Casa Matriz: Mcal. López al lado del P.D. 38 - Yaguarón - Paraguay
Sucursal: José Cataldi c/ Avda. Avelino Martínez - **Tel.: 021 326 2910** - San Lorenzo - Paraguay
E-mail: gyasacia@hotmail.com

TIMBRADO N° 15798066
FECHA INICIO VIGENCIA 02/08/2022 - FECHA FIN VIGENCIA 31/08/2023
RUC: 80048397 - 9
FACTURA

100100016963
001-001 Nº 016963

FECHA DE EMISIÓN: 12/12/2022 O.C. N° 4500006791 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ( ) CREDITO(X)
SEÑOR(ES): PETROPAR RUC: 80002675-6 CLIENTE Nº 109
DIRECCIÓN: CHILE 753. EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, P TELEFONO: 448.503 INT
NOTA DE REMISIÓN Nº: 001-001-0120530 CONTRATO N°: 1503/2021 (154) ID: 395562

ARTICULO CODIGO	CANT.	CLASE DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
				EXENTAS	5 %	10 %
2406	16.300	LECHE ENTERA LIQUIDA UHT PARA PLANTA VILLA ELISA - LACTOLANDA	5.704	0	92.975.200	0
VALOR PARCIAL				0	92.975.200	0
TOTAL A PAGAR (en letras)	Guaranies NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS					92.975.200

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5 %) 4.427.390 (10 %) 0 TOTAL IVA 4.427.390

"Recibí las mercaderías y/o servicios arriba individualizados y manifiesto estar conforme con sus respectivos precios, cantidades y demás datos consignados. Con la recepción de las mercaderías y/o servicios detallados, me constituyo en deudor solidario de las sumas adeudas en virtud de la factura. Esta factura deberá ser abonada en el domicilio del acreedor en el plazo de 60 días a contar desde su recepción. En caso de no abonarse dentro del plazo mencionado, esta factura constituirá suficiente título ejecutivo en los términos del artículo 448, incisos "b" y "f", del CPC contra el destinatario de la factura. La falta de pago de la factura ocasionará la mora en forma automática y devengará un interés mensual del 2,5%. En caso de pago de esta factura una vez sobrevenida la mora, el importe pagado será imputado primeramente a los intereses y luego al capital. La recepción del importe en concepto de pago no implica renuncia al cobro de los intereses. Autorizo expresa e irrevocablemente a que, en caso de mora en el pago de la deuda, sean incluidos y/o consultados los datos del destinatario de la factura en la base de datos de Informconf S.A. o de cualquier otra empresa privada de gestión, almacenamiento o procesamiento de información personal o económica, conforme a la Ley 1682/01. En caso de que la presente factura sea abonada con cheque, se deja expresa y formal constancia de que el pago solamente quedará operado con la efectivización del cheque. En caso de que el cheque fuera rechazado por el motivo que fuere, el pago será considerado nulo, tornándose la deuda impaga, líquida y exigible a partir de ese momento.

Petropar
ñanemba'e

ACTA DE RECEPCION Nº 1000801/2022

En la ciudad de Troche a los 19 días del mes de Diciembre de 2022 en las Oficinas de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), habiendo cumplido el Proveedor con los requerimientos establecidos para la Recepción de los bienes y/o servicios solicitados.

Contrato Petropar:	PR/DL/1503/21	**Solped Nro.:**	3000000461
ID PAC:	395562	**Contrato SAP Nro.:**	4900000130
CDP:	0354/2021	**Orden de Suministro SAP:**	4500006791
CC:	LP-25006-21-209554	**Fecha de Notificación:**	
Nro. Licitación:	3000000461	**Vigencia Contrato SAP:**	31.01.2023
Nro. Resolución:	PR/DL/1016/21	**Adenda:**	No
		Adjudicado a: :	GRANOS Y ACEITES SACel Agropecuaria

Item	Cod. Mat.	Descrip. Material	Cantidad O.S.	Un. Med.	Precio Unitario Gs.	Importe O.S. Gs.	Multa Gs.	Doc. Recep.	Fe. Entrega O.S.	Fecha Contab O.S.
1	8007433	LECHE LARGA VIDA	16.300	L	5.704	92.975.200	0	5000072529	09.12.2022	06.12.2022
Total IVA Incluido			**16.300**	**L**		**92.975.200**	**0**			

Observacion:

NO APLICA MULTA

Total a pagar Iva Incluido Gs: 92.975.200 (guaraníes noventa y dos millones novecientos setenta y cinco mil doscientos)

Administrador de Contrato

María Eugenia Frers
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Sello/Aclaración

___/___/___ ___:___
Fecha/Hora:

Verificado por

Sello/Aclaración

___/___/___ ___:___
Fecha/Hora:

Firma del Proveedor

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Sello/Aclaración

___/___/___ ___:___
Fecha/Hora:

Petropar
ñanemba'e

Fecha: 01.12.2022

Orden de suministro N°: 4500006791

De: Petróleos Paraguayos # Petropar

RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA

Teléfono: 451-256/8

Proveedor: GRANOS Y ACEITES SACel Agropecuaria

Dirección: Mariscal López

Teléfono: 0213262910

Fax:

Lugar Entrega:

Plazo Entrega: 09/12/2022

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 000461 con ID 395562, Contrato PR/DL/1503/21

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaraníes IVA incluido
10	LECHE LARGA VIDA	L			16.300	5.704	92.975.200

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9

Son Guaraníes: (92.975.200) NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS. IVA Incluido

Elaborado por: ANDRES ALFREDO BENITEZ	Autorizado por: ANDRES ALFREDO BENITEZ	Verificado por: MARIA AVRIL PAREDES M.

Observaciones: Regularizacion de la O.S. Manual 01/2022 de fecha 28/11/2022.

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***